

SEMANA DE REUNIONES DE LA PRIMERA PROMOCION DE FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

A) Objeto

La Primera Promoción de Funcionarios Directivos del Ministerio de la Gobernación se ha reunido durante los días 11 al 14 del mes de abril en el Ministerio de la Gobernación. Estas reuniones han tenido un doble objetivo. De un lado—y como finalidad principal—, examinar las Memorias anuales que, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, están obligados a presentar los funcionarios directivos, y de otro, lograr una serie de contactos directos para conocer sugerencias y deducir conclusiones sobre problemas que tiene planteados el Ministerio de la Gobernación.

B) Sesión inaugural

En la tarde del día 11 tuvo lugar la sesión inaugural, presidida por el excelentísimo señor Subsecretario, a quien acompañaba el ilustrísimo señor Secretario General Técnico. Después de unas palabras de bienvenida y transmitir a los asistentes un saludo del excelentísimo señor Ministro, resaltó la importancia que tienen estas reuniones de trabajo, pues, además del examen del contenido de las Memorias, de estos contactos entre funcionarios al mismo nivel, pueden surgir puntos de vista y criterios que, apoyados en la experiencia de los asistentes, ayuden a resolver algunos de los problemas planteados.

Seguidamente hizo algunas consideraciones sobre el Decreto de 2 de marzo de 1961, destacando la nueva orientación que el mismo marca en orden a la categoría de funcionarios directivos del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de la Gobernación, haciendo hincapié en el carácter de «reválida continuada», que da a la Memoria que anualmente están obligados a presentar lo que servirá para mantener vivo el espíritu de superación. Concluyó invitando a los reunidos a poner el mayor interés en el examen de las materias a tratar, pues de su colaboración depende el éxito de los objetivos.

Se cerró esta sesión inaugural con unas palabras del ilustrísimo señor Secretario General Técnico, quien dió una puntualización de tipo formal de los trabajos a desarrollar en las sesiones siguientes,

C) Reuniones de trabajo .

C.1. Primera reunión:

En la misma tarde del día 11, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Secretario General Técnico, tuvo lugar la primera sesión de trabajo, donde los asistentes se ocuparon de las cuestiones que presentan las circulares. En torno a este tema tuvo lugar un amplio cambio de impresiones, en el que intervinieron todos los asistentes.

C.2. Segunda reunión:

Esta sesión de trabajo se celebró en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y fué presidida por el Director del mismo, señor Oliva de Castro. Consistió en un amplio coloquio sobre los resultados prácticos obtenidos como consecuencia del curso celebrado en el Centro durante los meses de mayo y junio de 1960 y propuestas de posibles mejoras para los futuros cursos.

C.3. Tercera reunión:

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Secretario General Técnico se celebró la Tercera Sesión de Trabajo en la Sala de Juntas del Ministerio. Estuvo dedicada a la exposición, por cada uno de los componentes de la Primera Promoción de Funcionarios Directivos, del contenido de las Memorias anuales presentadas.

De gran interés fué esta sesión, pues en ella se abordaron problemas muy interesantes para el Ministerio de la Gobernación, aportándose para los mismos posibles soluciones y sugerencias.

C.4. Cuarta reunión:

Se dedicó esta sesión, celebrada en la mañana del día 13, a consultar los textos de las Memorias, con el fin de poder hacer una selección de los temas de mayor urgencia e interés.

C.5. Quinta reunión:

En la tarde del día 13, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Secretario General Técnico, tuvo lugar la quinta reunión, que se dedicó al estudio del borrador del proyecto de Reglamento de los Gobiernos Civiles.

Los Secretarios generales de los Gobiernos Civiles de Ciudad Real y Zaragoza expusieron las experiencias obtenidas en la aplicación del proyecto de Reglamento en sus respectivos Gobiernos Civiles, que han sido elegidos para ensayo del mismo.

Tras estas intervenciones se abrió un animado coloquio, en el que intervinieron todos los asistentes.

C.6. Sexta reunión:

En la mañana del día 14, y presidida por el ilustrísimo señor Secretario General Técnico, se celebró la última sesión de trabajo, donde se trataron los temas de las Memorias seleccionados por los asistentes, siendo los siguientes:

- 1.º Servicios Provinciales de Tráfico, problemas que su organización y funcionamiento han puesto de relieve.
- 2.º Organización del Servicio de Inspección del Ministerio.
- 3.º Creación de un órgano especializado para tramitar los expedientes disciplinarios.
- 4.º Organización de una unidad experimental que centralice en el Ministerio el trabajo de la tarde.
- 5.º Contactos entre funcionarios directivos.
- 6.º Distribución de tasas.

D) Sesión de clausura

En la tarde del día 14, y con asistencia del excelentísimo señor Subsecretario, a quien acompañaban los ilustrísimos señores Director general de Política Interior y Secretario General Técnico, se efectuó la sesión de clausura.

El excelentísimo señor Subsecretario expresó la satisfacción que le producía el ambiente de trabajo que había reinado durante todas las sesiones, así como la importancia de los temas examinados. Señaló el apoyo que siempre encontrarán los funcionarios en los Altos Mandos e invitó a los funcionarios directivos a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo vienen realizando.

Seguidamente, el ilustrísimo señor Director general de Política Interior se dirigió a los asistentes en términos análogos, reiterando el apoyo ofrecido por el excelentísimo señor Subsecretario.

Terminó la sesión con unas palabras del ilustrísimo señor Secretario General Técnico, quien expresó la satisfacción que le había producido este contacto con la Primera Promoción de Funcionarios Directivos, haciendo votos para que estas reuniones tengan carácter periódico.—**JOSÉ GIMÉNEZ PEÑUELA.**